



Guayaquil, 15 de Abril del 2019

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

Siguiendo con las disposiciones legales y estatutarias correspondiente a la compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, me permito poner a consideración ante vosotros el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2018 de los Estados Financieros, el cual contendrá los asuntos de orden Contable, Tributario, Financiero y Operativo, que se consideran de mayor relevancia.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, ésta se ha esforzado por ceñirse a los estatutos, políticas, controles internos y externos de grupo implementados y en base a las decisiones de la junta directiva de accionistas, máximo organismo rector de la administración de la Compañía, atendiendo cada necesidad presenciados en todas las áreas de la compañía.

Los esfuerzos que se han venido haciendo para ofrecer ventas y servicios de altos estándar de calidad, con un profesionalismo por mantener activa y un buen posicionamiento en el mercado nacional, no solo demanda altos costos financieros y operativos, además demanda un aporte especial de orden y control del personal de todos los accionistas, profesionales y personal administrativo que conforman la Compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, a quienes esta gerencia presenta sus agradecimientos por la confianza en la dirección en este año 2018.

Atentamente,

Sergio Fernández Mesones
C.I. 093043618-3
Gerente General



Guayaquil, 15 de Abril del 2019

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL**

Yo **SERGIO FERNÁNDEZ MESONES**, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, ante usted certifico lo siguiente:

Que el artículo 87 de la Ley de Seguridad Social establece la obligatoriedad de toda compañía como requisito indispensable para la aprobación de las reformas estatutarias, incremento de capital, revalorización de activos, balances y estados financieros, presentar la certificación que acredita estar al día en el cumplimiento de todas las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; sin embargo, de acuerdo a lo vertido en la consulta publicada en el R.O. No. 646 del jueves 22 de Agosto del 2002, la Superintendencia de Compañías aclaró que esta norma es aplicable para toda compañía que sea contratista de Obras públicas.

Que mi representado no es contratista de ninguna empresa Pública o del Estado, motivo por el cual no requiere presentar el antes mencionado certificado de cumplimiento de obligaciones con el IESS.

Atentamente,

Sergio Fernández Mesones
C.I. 093043618-3
Gerente General



Guayaquil, 15 de Abril del 2019

**INFORME DE ADMINISTRADORES O
REPRESENTANTES LEGALES**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Sergio Fernández Gerente General 093043618-3 (Exterior)

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Sergio Fernández Mesones
C.I. 093043618-3
Gerente General


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Sergio Fernández Mesones
No. de : 093043618-3
Documento de :

	INFORMACIÓN DEL AÑO 2018	FORMULARIO No.
--	--	--

FORMULARIO DE ADMINISTRADORES / PERSONAL OCUPADO

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		RUC										EXPEDIENTE									
		1 7 9 1 8 8 3 1 4 4 0 0 1										- 1 1 2 1 2 3									
TEKA ECUADOR S.A.																					
NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO												AUDITORIA EXTERNA									
DIRECTIVOS			ADMINISTRATIVOS			PRODUCCIÓN			OTROS			AUDITOR EXTERNO					REGISTRO (RNAE) No.				
3			8						3			PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía.Ltda.					011				

B: NÓMINA DE APODERADOS, ADMINISTRADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Cargo	RL / Adm
093043618-3	Fernández Mesones Sergio	Española	Gerente General	RL

NOTA: 1.-El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.
 2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario.

DECLARACION: El administrador de la compañía declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en el "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Sergio Fernández Mesones
 No. de : 093043618-3
 Documento de: